



ASOCIACION INTERNACIONAL DE CLUBES DE LEONES
XX ENCUENTRO DISTRITAL DE DAMAS
"HELLEN KELLER"

ANFITRION: CLUB DE LEONES LOS ANGELES CENTRO
DISTRITO T-3
Circular N° 2



Los Ángeles, 18 de Agosto de 2017

**COMITÉ EJECUTIVO XX ENCUENTRO
DISTRITAL DE DAMAS**

CLUB ANFITRIÓN:
Club Leones Los Angeles Centro

**PRESIDENTA XX ENCUENTRO
DISTRITAL DE DAMAS:**
Dama María Díaz Valencia

**ASESORA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN
DE LA MUJER:**
León Inés Lepeley Alarcón

DIRECTORA GENERAL:
Dama Mirna Gutierrez Cortés

PRESIDENTA CLUB ANFITRIÓN:
Dama Lilian Valdés Barra

SECRETARIA GENERAL:
Dama Ximena Ramírez Araneda

TESORERA GENERAL:
Dama Lila Arévalo Norambuena

PROTESORERA:
Dama Celia Aliaga Cabrera

RELACIONES PÚBLICAS:
Dama Cecilia Estuardo

LOGISTICA ENCUENTRO
Dama Angelica Arévalo Norambuena

RECEPCIÓN DE PROYECTOS:
Dama Ximena Ramírez
Dama Cecilia Estuardo

**COMISIÓN EVALUACIÓN
DE PROYECTOS:**

Dama Ximena Ramírez
Dama Cecilia Estuardo
Dama Johanna Sandoval
Dama Margarita Molina

BASES CONCURSO DE PROYECTOS

Los Comités de Damas del Distrito T-3 tienen derecho de participar en este concurso de Proyectos.

1. Se podrá presentar solamente **un Proyecto de Servicio Leonístico**, por Comité de Damas **asistentes** al Encuentro Distrital.
2. **El Comité de Damas Organizador** "Los Angeles Centro", no podrá participar en el Concurso
3. Se premiará a los **tres mejores proyectos** seleccionados, de acuerdo a la matriz enviada. El monto de los premios son los siguientes:
Primer Lugar: \$450.000
Segundo Lugar: \$300.000
Tercer Lugar: \$200.000
4. El proyecto debe ser presentado de acuerdo a las indicaciones del formato oficial, que se adjunta.
5. El Proyecto de Servicio debe aplicarse en la ciudad a la que pertenece el Comité de Damas, con una cobertura mínima de 25 personas beneficiadas, el grupo objetivo puede ser Adulto Mayor, Indigentes, Niños, etc. El Propósito General debe estar relacionado con uno de los 5 Ejes de Servicio a la Comunidad
6. El Proyecto debe especificar cuál será el aporte del Comité de Damas ejecutor.
7. Las Damas Asistentes al XX Encuentro Distrital tendrán derecho a votar por alguno de los tres Proyectos seleccionados
8. Las Damas asistentes de los Proyectos Seleccionados no tendrán derecho a voto.
9. La fecha de recepción de los Proyectos vence el 22 de Septiembre del 2017 y deben ser enviados a:
-Dama Ximena Ramírez Araneda: xiaramirez@gmail.com
-Dama María Cecilia Estuardo Vergara: cecilia.estuardo.vergara@gmail.com